

PROCESO: CONTROL INTERNO DE GESTIÓN		No. Consecutivo S-OCIDG135-2020
Subproceso: AUDITORIAS INTERNAS, EVALUACIÓN DEL RIESGO, FOMENTO CULTURA DEL AUTOCONTROL, ASESORIA ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO, ELABORACIÓN Y RENDICIÓN DE INFORMES Código Subproceso: 1300	SERIE/Subserie: INFORMES / Informes a Organismos de Control y Vigilancia Código Serie/Subserie (TRD): 1300-145 / 1300-145,04	

Bucaramanga, Febrero 28 de 2020

Ingeniero
JUAN CARLOS CARDENAS REY
Alcalde de Bucaramanga
Ciudad

ASUNTO: ENVIO INFORME TRIMESTRAL – AUSTERIDAD EN EL GASTO, ALCALDIA DE BUCARAMANGA – CORTE DICIEMBRE DE 2019

Respetado ingeniero:

Para su información y en cumplimiento del Artículo 1 del Decreto 984 de 2012, comedidamente le envío el informe en referencia, correspondiente al corte del Cuarto Trimestre de 2019.

Dicho informe, consta de 26 hojas, y contiene un análisis sobre la evolución de los **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** al corte del 31 de Diciembre de 2019, en particular los rubros de **GASTOS DE PERSONAL**: Servicios Personales de Nomina y Servicios Personales Indirectos, y **GASTOS GENERALES**: Adquisición de Bienes y Adquisición de Servicios.

Cordialmente,

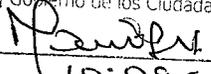

LIA PATRICIA CARRILLO GARCIA
Jefe Oficina Control Interno de Gestión

Proyectó: Ernesto Ardila Vásquez – CPS 003-2020, Profesional de Control Interno de Gestión

Anexos: Informe de Austeridad en el Gasto al corte de Diciembre 31 de 2019 (26 Hojas)

DESPACHO DEL ALCALDE
RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA

 Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

RECIBE: 
HORA: 10:09 a.m.
FECHA: 31/03/2020



INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
ALCALDIA DE BUCARAMANGA
AL CORTE DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2019
DICIEMBRE 31 DE 2019

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno de Gestión, presenta el **Informe de Austeridad en el Gasto** de la ALCALDIA DE BUCARAMANGA, al corte del 31 de Diciembre de 2019, dando cumplimiento al Artículo 01 del Decreto 984 de 2012, que menciona que este informe debe presentarse al Señor Alcalde en forma trimestral.

Dicho informe, contiene un análisis sobre la evolución de los **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**, en especial los siguientes rubros:

- **GASTOS DE PERSONAL:** Servicios Personales de Nomina y Servicios Personales Indirectos
- **GASTOS GENERALES:** Adquisición de Bienes y Adquisición de Servicios

Dicho análisis y verificación, se hará teniendo en cuenta las normas sobre **AUSTERIDAD EN EL GASTO**, en especial las contenidas en los Decretos N° 1737 de 1998 y sus decretos reglamentarios, y la Directiva Presidencial 06 de 2014.

Con base en lo anterior se procedió a la revisión de la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes:

- Secretaria de Hacienda: Ejecución Presupuestal
- Secretaria Administrativa: Planta de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios
- Oficina de las TIC: Número de Contratos de Servicios Personales Indirectos

La información contenida en este informe, ha sido verificada con la información presupuestal y administrativa de la entidad, sobre la cual, la entidad ha tenido en cuenta políticas de Austeridad en el Gasto consagradas en las normas legales, relacionadas principalmente con los siguientes gastos:

Decreto Nacional 1737 de 1998: *Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia para las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público:*

- ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 2 de 26

- PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES
- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Directiva Presidencial 06 de 2014: *Plan de Austeridad*

- PUBLICACIONES
- VIAJES Y VIATICOS
- VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
- PAPELERIA Y TELEFONIA
- SERVICIOS PUBLICOS
- EVENTOS Y CAPACITACIONES
- OTROS ASUNTOS

MARCO LEGAL: Informe de Austeridad en el Gasto

Decreto Nacional 984 de 2012: *Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998:*

"Artículo 1º. El Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así:

***Artículo 22.** Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, **un informe trimestral**, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.*

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

RESULTADOS:

A continuación se presenta el comportamiento detallado de los gastos efectuados por la Alcaldía de Bucaramanga, al corte de en el Cuarto Trimestre del año 2019, mediante el análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones en los diferentes rubros de gastos antes citados.



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 3 de 26

33

1. AMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Información suministrada por el Área Gestión del Talento Humano de la Subsecretaría Administrativa, según Oficio S-SSA-284-2020 del 31/01/2020, al corte del 31 de Diciembre de 2019:

1.1. PLANTA GLOBAL ACTIVA DE EMPLEADOS – CORTE TRIMESTRAL

La Planta Global Activa de Empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, terminó en Diciembre de 2019 con un total de 356 empleos, que frente a 357 de Septiembre de 2019, representa una disminución neta de 1 empleo, igual a una baja del 0,3%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	TOTAL EMPLEOS	TOTAL VACANTES	PLANTA ACTIVA	TOTAL EMPLEOS	TOTAL VACANTES	PLANTA ACTIVA	VARIACION	
	sep-19	sep-19	sep-19	dic-19	dic-19	dic-19	SEP-DIC 2019	
							ABS	%
Directivo	25	0	25	25	0	25	0	0%
Asesor	23	-1	22	23	0	23	1	5%
Profesional	154	-17	137	154	-16	138	1	1%
Técnico	58	-6	52	58	-7	51	-1	-2%
Asistencial	128	-7	121	128	-9	119	-2	-2%
TOTAL	388	-31	357	388	-32	356	-1	-0,3%

La disminución neta trimestral de 1 empleo entre Sep. y Dic de 2019, se originó en:

- Aumento 1 empleo en el cargo Asesor: Nombramiento de Camila Betancour en el Despacho del Alcalde
- Aumento 1 empleo en el cargo Profesional: Nombramiento de un Comisario de Familia en la Secretaría del Interior
- Disminución 1 empleo en el cargo Técnico: Temporal de Claudia Lora quien paso a un Encargo de Profesional
- Disminución 2 empleos del Nivel Asistencial de Libre Nombramiento y Remoción: Renuncias de la Secretaria y Auxiliar del Despacho del Alcalde, Matilde Rueda y Laura Reyes.



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 4 de 26

34

1.2. COMPOSICION PLANTA POR TIPO NOMBRAMIENTO – DIC 31 DE 2019

Al corte del 31 de Diciembre de 2019, la Planta Total Activa de 356 empleados, estaba compuesta por 86 empleados de Libre Nombramiento y Remoción, 302 de Carrera Administrativa y 32 Vacantes, lo que representa el 24%, 85% y -9%, respectivamente, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	NATURALEZA DEL EMPLEO						TOTAL EMPLEOS	VACANTES TEMP. O DEF.	PLANTA ACTIVA A 31/12/2019
	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION			CARRERA ADMINISTRATIVA					
	INICIO 2019	NUEVOS	FIN 2019	INICIO 2019	NUEVOS	FIN 2019			
Directivo	25	0	25	0	0	0	25	0	22
Asesor	21	0	21	2	0	2	23	0	23
Profesional	25	0	25	129	0	129	154	-16	135
Técnico	8	0	8	50	0	50	58	-7	54
Asistencial	7	0	7	121	0	121	128	-9	122
TOTAL	86	0	86	302	0	302	388	-32	356
			24%			85%		-9%	100%

1.3. PLANTA DE VACANTES CUARTO TRIMESTRE 2019 (A DIC 31 DE 2019)

Información suministrada por el Área Gestión del Talento Humano de la Subsecretaria Administrativa.

1.3.1. PLANTA TOTAL DE VACANTES – CORTE TRIMESTRAL

La Planta Global de Empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, terminó en Diciembre de 2019 con un total de 32 vacantes, que frente a 31 vacantes de Septiembre de 2019, representa un aumento neto de Una (1) vacante, igual a un incremento del 3%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 5 de 26

35

NIVEL DEL CARGO	TOTAL VACANTES	TOTAL VACANTES	VARIACION sep-dic 2019	
	sep-19	dic-19	ABS	%
Directivo	0	0	0	N/A
Asesor	1	0	-1	-100%
Profesional	17	16	-1	-6%
Técnico	6	7	1	17%
Asistencial	7	9	2	29%
TOTAL	31	32	1	3%

1.3.2. PLANTA TOTAL DE VACANTES – CORTE ANUAL

La Planta Global de Empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, terminó en Diciembre de 2019 con un total de 32 vacantes, que frente a 43 vacantes de Diciembre de 2018, representa una disminución neta significativa de 11 vacantes, igual a una baja del 26%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	TOTAL VACANTES	TOTAL VACANTES	VARIACION dic 2018-2019	
	dic-18	dic-19	ABS	%
Directivo	0	0	0	N/A
Asesor	3	0	-3	-100%
Profesional	22	16	-6	-27%
Técnico	5	7	2	40%
Asistencial	13	9	-4	-31%
TOTAL	43	32	-11	-26%

1.3.3. COMPOSICION DE VACANTES – DIC 31 DE 2019

Al corte del 31 de Diciembre de 2019, la planta de empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, registra un total de 32 vacantes, compuesta por 19 vacantes temporales y 13 definitivas, lo que representa el 59% y 41%, respectivamente, del total de vacantes, tal como se ve en el siguiente cuadro:



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 6 de 26

36

NIVEL DEL CARGO	Nro. VACANTES TEMPORALES	Nro. VACANTES DEFINITIVAS	TOTAL VACANTES dic-19
Directivo	0	0	0
Asesor	0	0	0
Profesional	9	7	16
Técnico	4	3	7
Asistencial	6	3	9
TOTAL	19	13	32
	59%	41%	100%

1.4. NATURALEZA DEL CARGO DE EMPLEADOS DE PLANTA - DIC 2018-2019

La siguiente es la composición de la Planta de Empleos de la Alcaldía de Bucaramanga por tipo de nombramiento o vinculación a los cortes de Diciembre 2018-2019, donde se destaca que los cargos que más pesan son: Provisionalidad, Libre nombramiento y remoción, Encargado en empleo de carrera administrativa y Titular de carrera administrativa, tal como se observa en el siguiente cuadro:

POR TIPO DE NATURALEZA DEL CARGO	Empleos	PARTICIPACION %	Empleos	PARTICIPACION %
	2018		2019	
ELECCION POPULAR	1	0%	1	0%
PERIODO FIJO	1	0%	1	0%
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION(LNR)	76	20%	77	22%
EN COMISION EN CARGO DE LNR	2	1%	4	1%
ENCARGADO EN EMPLEO DE CARRERA ADMIN.	71	19%	71	20%
TITULAR DE CARRERA ADMINISTRATIVA	66	17%	46	13%
EN PROVISIONALIDAD	161	43%	156	44%
TOTAL EMPLEADOS EN PLANTA	378	100%	356	100%

**INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 7 de 26

37

2. GASTOS DE PERSONAL

Información suministrada por el Área Presupuesto de la Secretaria de Hacienda de la Alcaldía de Bucaramanga.

**2.1. SERVICIOS PERSONALES DE NOMINA
DICIEMBRE 2019-2018 – CORTE ANUAL**

El Total de Servicios Personales de Nomina, cerró la vigencia 2019 en \$21.429.7 Millones, que frente a \$20.789.2 Millones al cierre de 2018, significa un aumento neto de \$640 Millones, igual a un incremento del 3.1%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

SERVICIOS PERSONALES DE NOMINA	EJECUTADO \$		VARIACION	
	diciembre-19	diciembre-18	ABSOLUTA	%
SUELDOS	15.380.341.736	14.714.140.120	666.201.616	4,5%
JORNALES	775.109.127	888.220.463	-113.111.336	-12,7%
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	32.900.318	31.393.444	1.506.874	4,8%
BONIFICACIONES (Trabaj. Oficiales)	40.633.034	20.879.600	19.753.434	94,6%
PRIMA VACACIONAL	845.551.113	957.900.000	-112.348.887	-11,7%
PRIMA DE SERVICIO	1.471.648.587	1.424.595.759	47.052.828	3,3%
PRIMA DE COSTO DE VIDA	32.251.928	32.327.723	-75.795	-0,2%
PRIMA DE ANTIGUEDAD	22.683.787	21.743.200	940.587	4,3%
INTERESES A LAS CESANTIAS	172.952.369	155.471.796	17.480.573	11,2%
PRIMA DE NAVIDAD	1.554.366.631	1.535.763.212	18.603.419	1,2%
INDEMNIZACION POR VACACIONES	80.982.196	79.798.053	1.184.143	1,5%
HORAS EXTRAS	292.000.000	213.022.232	78.977.768	37,1%
PRIMA TECNICA Y CLIMATICA	113.382.175	109.828.642	3.553.533	3,2%
BONIFICACION PRESTAC. SERVICIOS	456.465.412	425.510.000	30.955.412	7,3%
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	0	17.671.528	-17.671.528	-100,0%
BONIFICACION DE RECREACION	84.802.056	88.761.150	-3.959.094	-4,5%
BONIFICACION DE DIRECCION	44.490.079	58.087.116	-13.597.037	-23,4%
BONIFICACION GESTION TERRITORIAL	9.771.606	14.133.957	-4.362.351	-30,9%
DOTACION PERSONAL (VEST Y CALZ.)	19.379.451	0	19.379.451	N/A
TOT SERVICIOS PERSONALES DE NOMINA	21.429.711.605	20.789.247.995	640.463.610	3,1%

Este aumento obedeció principalmente al efecto neto, en especial de las siguientes variaciones:

	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 8 de 26

- ✓ Aumento anual del rubro **SUELDOS** por \$666 Millones, igual al 4.5%, debido principalmente al incremento salarial de 2019 del 4.5% según Decreto Mpal. No. 079 del 10 Junio 2019, e incremento de las prestaciones sociales, tales como; Prima de Servicios (\$47.0 Millones), Prima de Navidad (\$18.6 Millones), Intereses a las Cesantías (\$17.4 Millones), Bonificaciones (\$19.7 Millones).
- ✓ Incremento anual de la **BONIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS**, por valor de \$30.9 Millones, igual al 7.3%, equivalente al 35% del salario mensual, por servicios prestados, la cual se paga al empleado público cada vez que cumpla un (1) año continuo de labor en una misma entidad pública.
- ✓ Aumento anual de las **HORAS EXTRAS**, por concepto de Recargos Nocturnos y Recargos Dominicales debidamente aprobados mediante actos administrativos, por valor de \$78.9 Millones, igual al 37.1%, de personal que labora fuera de su horario habitual, de las siguientes dependencias:
 - **Secretaria de Desarrollo:** Personal que labora en los siguientes programas:
 - Mercadillos (Domingos)
 - Colombianitos del Convenio Parque Lineal Rio de Oro del Norte (Sábados y Domingos)
 - Corfescu: actividades de teatro en familia (Domingos)
 - Centros Vida en el Norte (Domingos)
 - Escuelas Socio Deportivas
 - **Secretaria de Salud:** Personal que atiende PQRS, relacionados con peticiones, quejas y/o reclamos en temas de salud y medio ambiente, radicados por:
 - Comunidad
 - Entes de Control
 - Jueces de la Republica
 - **Secretaria del Interior:** Personal que labora por turnos en los siguientes entes, los cuales trabajan 24 horas al día:
 - Comisarías de Familia
 - Inspecciones de Policía Permanente
 - Conductores
 - **Trabajadores Oficiales:**
 - Celadores
 - Conductores
 - Operarios de Maquinaria



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 9 de 26

39

**2.2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS
DICIEMBRE 2019-2018 – CORTE ANUAL**

El Total de Servicios Personales Indirectos, cerró la vigencia 2019 en \$9.514.9 Millones, que frente a \$8.376.3 Millones al 2018, significa un aumento de \$1.138.5 Millones, igual a un incremento del 13.6%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	EJECUTADO		VARIACION	
	diciembre-19	diciembre-18	ABSOLUTA	%
HONORARIOS (*)	6.758.629.103	6.196.604.833	562.024.270	9,1%
OTROS SERVICIOS PERSONALES (**)	2.389.568.326	1.848.832.974	540.735.353	29,2%
CONTRATOS APRENDICES SENA (***)	366.717.368	330.957.897	35.759.471	10,8%
TOT SERVICIOS PERS INDIRECTOS	9.514.914.797	8.376.395.704	1.138.519.093	13,6%

(*) Contratos de Prestación de Servicios **Profesionales** de Personas Naturales (CPS)

(**) Contratos de Prestación de Servicios de Personas Naturales (CPS)

(***) Contratos de Aprendizaje con practicantes del SENA, según Ley 789 del 2002

**2.2.1. Cantidad de Contratos - SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS
DICIEMBRE 2019-2018**

Los Contratos de Gastos de Personal correspondiente al rubro de Servicios Personales Indirectos (Honorarios, Otros Servicios Personales y Aprendices Sena), cerró el 2019 con 411 contratos, que frente a 334 en 2018, significo un aumento de 77 contratos, por valores de \$9.514.9 Millones y \$8.376.3 Millones, respectivamente, igual a un incremento en valor de \$1.138.5 Millones, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2019		2018		VAR 2018-2019	
	NUMERO CONTRATOS	VALOR \$	NUMERO CONTRATOS	VALOR \$	VALOR \$	%
HONORARIOS	193	6.758.629.103	182	6.196.604.833	562.024.270	9%
OTROS SERVICIOS PERSONALES	169	2.389.568.326	116	1.848.832.973	540.735.353	29%
CONTRATOS APRENDICES SENA	49	366.717.368	36	330.957.897	35.759.471	11%
TOTAL GENERAL	411	9.514.914.797	334	8.376.395.703	1.138.519.094	14%

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	NUMERO DE CONTRATOS		VARIACION	
	2019	2018	ABS	%
HONORARIOS	193	182	11	6%
OTROS SERVICIOS PERSONALES	169	116	53	46%
CONTRATOS APRENDICES SENA	49	36	13	36%
TOTAL	411	334	77	23%

Fuente: Oficina TIC

	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 10 de 26

Este aumento obedeció principalmente al efecto neto de las siguientes variaciones:

- ✓ Aumento anual del valor de los **OTROS SERVICIOS PERSONALES** por valor de \$540.7 Millones, igual a un 29.2%, incremento neto originado en 53 contratos.
- ✓ Aumento anual del valor de los **HONORARIOS** por \$562.0 Millones, igual a un 9.1%, incremento neto originado en 11 contratos.

Contratos Nuevos: Prestación de Servicios Personales de Personas Naturales (Periodo Octubre a Diciembre de 2019)

Dentro del total de Contratos de Prestación de Servicios Personales de Personas Naturales suscritos en 2019, durante el **periodo Octubre 01 a Diciembre 31 de 2019**, la entidad suscribió un total de 33 contratos nuevos por valor total de \$133.8 Millones con objeto contractual de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión, como se detalla en el siguiente cuadro:

CONTRATOS NUEVOS DE SERVICIOS PERSONALES - OCT A DIC 2019						
	Oficina Ordenadora	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Vr Contrato	Fecha	Plazo (Meses)
1	SECRETARIA INFRAESTR	JAVIER MAURICIO	CARRILLO Q	\$ 10.500.000	07/11/2019	1,5
2	DESPACHO DEL ALCALDE	MEILIN CAROLINA	RAMIREZ S	\$ 7.000.000	17/10/2019	2,0
3	SECRETARIA INFRAESTR	NURIAN BIBIANA	MUNEVAR PEREZ	\$ 6.666.667	19/11/2019	1,3
4	SECRETARIA INFRAESTR	JUAN DE JESUS	ZAMORA DURAN	\$ 6.666.667	19/11/2019	1,3
5	SECRETARIA INFRAESTR	LUIS FERNANDO	HOYOS CARRILLO	\$ 6.266.667	18/11/2019	1,1
6	DESPACHO DEL ALCALDE	LISBETH	JAIMES QUIROGA	\$ 5.250.000	05/11/2019	1,5
7	DESPACHO DEL ALCALDE	JOSE ANGEL	MARTINEZ CASTRO	\$ 5.250.000	06/11/2019	1,5
8	DESPACHO DEL ALCALDE	MARIO ANDRES	BONILLA DIAZ	\$ 5.250.000	06/11/2019	1,5
9	SECRETARIA INFRAESTR	LIDA MARIANA	CASTAÑEDA C	\$ 5.250.000	08/11/2019	1,3
10	SECRETARIA INTERIOR	AZUCENA	SOLANO RUEDA	\$ 5.000.000	18/10/2019	2,0
11	FONDO ROT AMBIENTAL	JORGE IVAN	MEZA ORTIZ	\$ 5.000.000	10/12/2019	0,4
12	DESPACHO DEL ALCALDE	JULIA LORENA	PARRA OCHOA	\$ 4.666.667	08/11/2019	1,3
13	SECRETARIA INFRAESTR	MERY BIBIANA	ORTIZ ESTEVEZ	\$ 4.500.000	01/11/2019	1,5
14	DESPACHO DEL ALCALDE	SANDRY JULIETH	GARCIA H	\$ 4.480.000	01/10/2019	2,8
15	DESPACHO DEL ALCALDE	BELSY BIBIANA	MENDOZA GALVIS	\$ 3.750.000	06/11/2019	1,5
16	SECRETARIA DESARROLLO	BRAIAN CAMILO	GUZMAN ARIAS	\$ 3.666.667	31/10/2019	1,8
17	SECRETARIA DESARROLLO	NELSON JHAIR	RUEDA RODRIGUEZ	\$ 3.666.667	31/10/2019	1,8
18	SECRETARIA DESARROLLO	JHON JAIRO	GUARIN ARENAS	\$ 3.666.667	31/10/2019	1,8
19	SECRETARIA DESARROLLO	RAFAEL DE JESUS	VERGARA SERPA	\$ 3.666.667	31/10/2019	1,8
20	DESPACHO DEL ALCALDE	YARITZA	TRESPALACIOS C	\$ 3.650.000	04/10/2019	2,4
21	DESPACHO DEL ALCALDE	IVAN	RODRIGUEZ DURAN	\$ 3.600.000	13/11/2019	1,2
22	DESPACHO DEL ALCALDE	SILVIA NATALIA	VALERO BAYONA	\$ 3.500.000	19/11/2019	1,0
23	SECRETARIA EDUCAC	ROSAHADRAM A	ESCOBAR GARCIA	\$ 3.000.000	29/11/2019	0,7

**INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 11 de 26

41

	Oficina Ordenadora	Nombre Contratista	Apellidos Contratista	Vr Contrato	Fecha	Plazo (Meses)
24	SECRETARIA EDUCAC	KAREN VIVIANA	ROSAS GALVIS	\$ 3.000.000	29/11/2019	0,7
25	SECRETARIA DESARROLLO	JOSE LUIS	LIZCANO MORENO	\$ 2.826.667	30/10/2019	1,8
26	DESPACHO DEL ALCALDE	MARIA ISABEL	RAMIREZ RIOS	\$ 2.400.000	05/11/2019	1,5
27	DESPACHO DEL ALCALDE	EMERSON AUBIN	CIFUENTES H	\$ 2.400.000	05/11/2019	1,5
28	DESPACHO DEL ALCALDE	MONICA EUGENIA	MANTILLA GOMEZ	\$ 2.400.000	27/11/2019	0,8
29	DESPACHO DEL ALCALDE	IBETH KARIME	RINCON HAMON	\$ 2.250.000	05/11/2019	1,5
30	DESPACHO DEL ALCALDE	JEAN CARLOS	CARDENAS S	\$ 1.950.000	13/11/2019	1,3
31	DESPACHO DEL ALCALDE	JANETH JASBLEIDY	FERNANDEZ G	\$ 1.283.334	19/12/2019	0,2
32	DESPACHO DEL ALCALDE	CRISTIAN ADRIAN	CASTELLANOS P	\$ 1.050.000	02/12/2019	0,7
33	DESPACHO DEL ALCALDE	MONICA LILIANA	MARTINEZ SUAREZ	\$ 350.000	19/12/2019	0,2
				\$ 133.823.336		

Fuente: Plataforma del SIF/Contratación

De la anterior situación, se observa que los 33 contratos nuevos suscritos durante el último trimestre de 2019, representan el 9% del total de 362 contratos (Honorarios y Otros Servicios Personales), suscritos durante la vigencia 2019.

	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 12 de 26

3. GASTOS GENERALES

3.1. ADQUISICION DE BIENES DICIEMBRE 2019-2018 – CORTE ANUAL

El Total de los **Gastos Generales** por concepto de **Adquisición de Bienes**, cerró la vigencia 2019 en \$679.0 Millones, que frente a \$628.1 Millones al cierre de 2018, significa un aumento de \$50.9 Millones, igual a un aumento del 7,5%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

ADQUISICION DE BIENES	EJECUTADO \$		VARIACION	
	diciembre-19	diciembre-18	ABSOLUTA	%
EQUIPOS VARIOS	0	6.497.400	-6.497.400	-100,0%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	199.786.016	199.983.363	-197.347	-0,1%
PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	324.896.680	284.900.390	39.996.290	14,0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	58.047.131	93.499.020	-35.451.889	-37,9%
VESTUARIO Y CALZADO	0	24.784.606	-24.784.606	-100,0%
EQUIPOS DE OFICINA	37.499.996	0	37.499.996	N/A
MOBILIARIO Y ENSERES	58.851.212	0	58.851.212	N/A
MATERIAL Y EQ TECNICO DE SEG IND	0	18.458.908	-18.458.908	-100,0%
TOTAL ADQUISICION DE BIENES	679.081.036	628.123.688	50.957.348	7,5%

Este aumento, del 7,5%, obedeció al efecto neto de las siguientes variaciones:

- ✓ Aumento anual del valor de MOBILIARIO Y ENSERES por valor de \$58.8 Millones, debido principalmente a "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DE ATENCION MUNICIPAL ESPECIALIZADA Y PARA EL AREA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA", al Contratista JAIRO OSORIO CABALLERO, según Contrato No. 374 del 21/11/2019.
- ✓ Incremento anual del valor de PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO por valor de \$39.9 Millones, igual a un 14%, debido principalmente a:
 - "ADQUISICIÓN DE TONER, DOSIS DE TINTAS Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL CAM", a UNIPLESS S.A., según Contratos Nos. 60/61 y 71 del 26/02/2019 por valor de \$130.554.900, \$31.474.310 y \$1.139.544

	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 13 de 26

- "COMPRAVENTA DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA", a COMRED LTDA., según Contrato No. 172 del 21/05/2019 por valor de \$114.900.000

Sobre **Consumo de Papel** (Resmas Carta y Oficio), según información extractada del Módulo de Inventarios que maneja la Sub-secretaria de Bienes y Servicios, se evidencia reducción en el gasto del mismo en el periodo 2018-2019 al reducirse en más del 50% en cantidades de resmas, como se ve en el siguiente cuadro:

RESMAS DE PAPEL	2018		2019		VARIACION % 2018-2019	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CARTA	7.945	\$68.577.347	3.478	\$ 37.772.578	-56%	-45%
OFICIO	8.197	\$ 83.685.304	3.450	\$ 38.620.542	-58%	-54%

Fuente: Sistema SIF/Modulo Presupuesto/Inventarios/Informes/Movimiento x Producto/Papel Carta y Papel Oficio

- ✓ Aumento anual del valor de EQUIPO DE OFICINA por valor de \$37.4 Millones, debido principalmente a "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL ARCHIVO CENTRAL E HISTÓRICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA", a COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA S.A.S., según Contrato No. 368 del 18/11/2019.

Según las cifras anteriores, especialmente COMBUSTIBLES y PAPELERIA, sobre los cuales las entidades públicas deben implementar y ejercer medidas de austeridad y eficiencia, de acuerdo a lo señalado en el Decreto 1737 de 1999 y en la Directiva de Presidencia No. 06 de 2014, se considera que la ALCALDIA DE BUCARAMANGA ha observado medidas de austeridad, en el rubro de COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES, ya que en 2019 se mantuvo en el nivel del 2018, se redujo en un 0.1%. De otra parte, aunque el rubro de PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO aumento en \$39.9 Millones, el consumo del ítem **Papel Carta y Oficio** se redujo en más del 50% en cantidades de resmas, tal como se ve en el anterior cuadro.

**INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 14 de 26

44

3.2. ADQUISICION DE SERVICIOS – DIC. 2019-2018 – CORTE ANUAL

El Total de **Gastos Generales** por **Adquisición de Servicios**, cerró el 2019 en \$13.400.9 Millones, que frente a \$12.506.5 Millones al 2018, reflejando un incremento de \$894.3 Millones, igual al 6,7%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

ADQUISICION DE SERVICIOS	EJECUTADO \$		VARIACION	
	diciembre-19	diciembre-18	ABSOLUTA	%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	113.522.222	98.463.643	15.058.579	15,3%
PUBLICIDAD	0	0	0	0
MANTENIM, REPAR VEH Y LLANTAS	609.889.356	145.042.823	464.846.533	320,5%
MANTENIMIENTO REP DE EQUIPOS	77.317.360	91.837.000	-14.519.640	-15,8%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	67.250.693	60.376.568	6.874.125	11,4%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE(Trab.Oficiales)	43.601.718	49.226.057	-5.624.339	-11,4%
GASTOS JUDICIALES	9.627.366	12.267.039	-2.639.673	-21,5%
ARRENDAMIENTOS	243.553.073	343.830.883	-100.277.810	-29,2%
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	1.177.893.839	2.935.618.966	-1.757.725.127	-59,9%
SERVICIOS PUBLICOS	3.638.894.768	3.222.793.107	416.101.662	12,9%
CONTRIBUC, TASAS, IMP Y MULTAS	511.629.982	0	511.629.982	N/A
GASTOS ELECTORALES	443.711.114	0	443.711.114	N/A
MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO	1.305.234.779	799.093.470	506.141.309	63,3%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	573.140.000	413.699.601	159.440.399	38,5%
SERVICIO DE VIGILANCIA	4.568.911.879	3.914.798.467	654.113.412	16,7%
OTROS GASTOS GENERAL: Cajas Menores	15.775.660	11.958.864	3.816.796	31,9%
OTROS GASTOS GENERALES	1.000.000	404.076.405	-403.076.405	-99,8%
TOTAL ADQUISICION DE SERVICIOS	13.400.953.810	12.506.582.893	894.370.917	6,7%

Este aumento del 6,7%, obedeció al efecto neto de las siguientes variaciones:

- ✓ Aumento anual rubro de SERVICIO DE VIGILANCIA de \$654.1 Millones, igual al 16,7%, según Cont. No. 137 del 16/04/2019, con la compañía DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA., por "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA", debido a creación de puestos de vigilancia en nuevas obras del Municipio, tales como: Intercambiador Mesón Búcaros, Vigilancia Electrónica en Ágoras o Salones Comunes.
- ✓ Aumento anual en el rubro de CONTRIBUCIONES, TASAS Y MULTAS de \$511.6 Millones, debido principalmente a valores con destino a Fondo Bancario, con destino para la construcción de parqueaderos para predios de propiedad del Municipio de Bucaramanga, según Resoluciones Nos. 2334, 2883 y 2501 de 2019, de la Secretaria de Hacienda por valor de \$270 Millones, \$108 Millones y \$94 Millones, respectivamente.

	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 15 de 26

✓ Aumento anual en el rubro de MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO de \$506.1 Millones, igual al 63.3%, debido principalmente a:

- *"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS Y LA MAQUINARIA RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS"*, según Contrato No. 116 del 26/03/2019 a UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2016, por valor de \$572 Millones.
- *"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS"*, según Contrato No. 195 del 31/05/2019 a FRIOCOL S.A.S. , por valor de \$400 Millones.

✓ Aumento anual en el rubro de MANTENIMIENTO REPARACION VEHICULOS Y LLANTAS de \$464.8 Millones, igual al 320,5%, debido principalmente a:

- *"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA PESADA, VOLQUETAS Y CAMIÓN - TANQUE PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"*, según Contratos No. 146 y 199 del 2019 a CONSORCIO MAQUINARIA 2019, por valor de \$400 Millones y \$150 Millones, respectivamente.

✓ Aumento anual del rubro de OTROS GASTOS GENERALES-Cajas Menores por \$3.8 Millones, igual al 31.9%, dentro de los cuales, se encuentran gastos por valor total de \$3.5 Millones por la Caja Menor del Despacho del Alcalde realizados durante el periodo Octubre-Diciembre de 2019, por concepto de almuerzos y refrigerios.

Según las cifras anteriores, en especial PUBLICACIONES, VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE, Y SERVICIOS PUBLICOS, sobre los cuales las entidades públicas deben implementar y ejercer medidas de austeridad y eficiencia, de acuerdo a lo señalado en el Decreto 1737 de 1999 y en la Directiva de Presidencia No. 06 de 2014, se considera que la ALCALDIA DE BUCARAMANGA ha observado medidas de austeridad en los siguientes rubros:

- El rubro de PUBLICIDAD en 2019 se mantiene \$0 gasto, igual que en 2018.
- El rubro de VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE de Trabajadores Oficiales, en 2019 se redujo en \$5.6 Millones, igual al 11,4%

**INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 16 de 26

46

3.3. DETALLE GASTOS DE COMBUSTIBLES

Información al corte de Diciembre de 2019, suministrada por el Subsecretario Administrativo de Bienes y Servicios de la Alcaldía de Bucaramanga, Sr. Yeison Iván Barón Reatiga, según Informe No. GAT-43 del 28/01/2020.

3.3.1. Consumo de Combustible en Galones:

En la vigencia 2019, se registró un consumo total de 19.670 galones de combustible, superior en 3.135 Gls. en relación al 2018 igual a un aumento del 19%, entre Gasolina Corriente, Extra y ACPM, suministrado por el Contratista **GNVC BUCARAMANGA LTDA.**, según Contrato de Suministro No. 54 del 19/02/2019 por valor de \$158 Millones, al cual se le hizo un adicional de \$42 Millones el 18/10/2019, cuyo consumo se detalla en el siguiente cuadro:

CONSUMO COMBUSTIBLE POR GALONES									
	GASOLINA CORRIENTE		GASOLINA EXTRA		ACPM		TOTAL		VAR
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	%
Ene	29	0	132	0	43	0	204	0	-100%
Feb	454	375	415	25	513	189	1.382	589	-57%
Mar	570	570	200	48	538	957	1.308	1.575	20%
Abr	692	945	178	0	923	834	1.793	1.779	-1%
Muy	716	1.013	94	0	942	897	1.752	1.910	9%
Jun	569	920	165	0	915	760	1.649	1.680	2%
Jul	543	1.015	167	0	438	1.082	1.148	2.097	83%
Ago	598	994	185	0	265	1.365	1.048	2.359	125%
Sep	698	970	120	0	608	1.380	1.426	2.350	65%
Oct	812	906	135	0	729	1.130	1.676	2.036	21%
Nov	790	722	144	0	561	989	1.495	1.711	14%
Dic	804	658	75	0	775	926	1.654	1.584	-4%
TOTAL	7.275	9.088	2.010	73	7.250	10.509	16.535	19.670	19%
VARIACION CANTIDAD		1.813		-1.937		3.259		3.135	

**INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 17 de 26

47

Observaciones sobre las variaciones en consumo de galones de combustible:

- ✓ El aumento total de 3.135 galones del 2019 con respecto al 2018, se debe principalmente al aumento de 3.259 galones en el rubro de ACPM, debido principalmente a la puesta en marcha de la MAQUINARIA AMARILLA a partir del mes de Julio de 2019, cuyo mantenimiento inicio según Contrato No. SA-SAMC-001-2019 de Mantenimiento preventivo y correctivo adjudicado en el mes de Mayo de 2019, al CONSORCIO MAQUINARIA 2019 por valor de \$400 Millones.
- ✓ De otra parte, en el ítem de gasolina extra, se observa disminución en su consumo de 1.937 galones, ya que a partir del Abril de 2019, la Subsecretaria de Bienes y Servicios tomo la decisión de tanquera los vehículos solo con gasolina corriente.

3.3.2. Consumo de Combustible en Valor:

Durante la vigencia 2019, la Alcaldía de Bucaramanga registro un consumo total de 19.670 galones de combustible por valor total de \$190.5 Millones, superior en \$37.2 Millones en relación al 2018, igual a un aumento del 24%, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

CONSUMO COMBUSTIBLE EN VALOR, POR TIPO DE COMBUSTIBLE						
TIPO	GASOLINA CORRIENTE		GASOLINA EXTRA		ACPM	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Ene	\$ 248.327	0	\$ 1.393.565	0	\$ 341.402	0
Feb	\$ 3.958.704	\$ 3.501.603	\$ 4.501.019	\$ 111.209	\$ 4.131.332	\$ 1.616.010
Mar	\$ 4.974.425	\$ 8.966.490	\$ 2.163.215	\$ 209.241	\$ 4.327.962	\$ 4.921.117
Abr	\$ 6.034.213	\$ 8.864.895	\$ 1.917.325	0	\$ 7.423.787	\$ 7.222.931
May	\$ 6.312.388	\$ 9.506.508	\$ 1.020.819	0	\$ 7.659.860	\$ 7.764.404
Jun	\$ 5.110.533	\$ 8.629.854	\$ 1.850.899	0	\$ 7.576.733	\$ 6.580.840
Jul	\$ 4.879.561	\$ 10.698.156	\$ 1.891.000	0	\$ 3.626.587	\$ 10.546.612
Ago	\$ 5.373.068	\$ 10.472.390	\$ 2.092.845	0	\$ 2.191.930	\$ 13.296.818
Sep	\$ 6.294.338	\$ 10.227.056	\$ 1.359.295	0	\$ 5.091.507	\$ 13.575.467
Oct	\$ 7.854.996	\$ 9.546.416	\$ 1.600.381	0	\$ 8.148.026	\$ 11.076.403
Nov	\$ 8.164.026	\$ 7.560.093	\$ 1.754.398	0	\$ 5.387.875	\$ 9.690.106
Dic	\$ 8.310.072	\$ 6.894.952	\$ 916.830	0	\$ 7.436.981	\$ 9.070.896
TOTAL	\$ 67.514.651	\$ 94.868.413	\$ 22.461.591	\$ 320.450	\$ 63.343.982	\$ 95.361.604
VARIACION PESOS \$		\$ 27.353.762		(\$ 22.141.141)		\$ 32.017.622

**INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 18 de 26

48

	CONSUMO TOTAL DE COMBUSTIBLE \$		VAR
	2018	2019	%
Ene	\$ 1.983.294	\$ 0	-100%
Feb	\$ 12.591.055	\$ 5.228.822	-58%
Mar	\$ 11.465.602	\$ 14.096.848	23%
Abr	\$ 15.375.325	\$ 16.087.826	5%
May	\$ 14.993.067	\$ 17.270.912	15%
Jun	\$ 14.538.165	\$ 15.210.694	5%
Jul	\$ 10.397.148	\$ 21.244.768	104%
Ago	\$ 9.657.843	\$ 23.769.208	146%
Sep	\$ 12.745.140	\$ 23.802.523	87%
Oct	\$ 17.603.403	\$ 20.622.819	17%
Nov	\$ 15.306.299	\$ 17.250.199	13%
Dic	\$ 16.663.883	\$ 15.965.848	-4%
TOTAL	\$ 153.320.224	\$ 190.550.467	24%
VARIACION PESOS \$		\$ 37.230.243	

En términos generales, sobre austeridad en el gasto, la Subsecretaria de Bienes y Servicios, menciona que durante el 2019 se han tomado las siguientes medidas:

- *Se han optado estrategias para el control en el gasto de combustible el cual consiste en no entregar un vehículo al servicio exclusivo de una dependencia, sino que estos vehículos sean compartidos con los funcionarios que requieren desplazamiento para cumplir las misiones institucionales del Municipio de Bucaramanga."*
- *Se realizan controles con el kilometraje recorrido por el automotor confrontándolo con el combustible suministrado, igualmente la implantación de controles para la pernoctación en las instalaciones del municipio, de la misma forma se realiza acompañamiento en el suministro del combustible a los vehículos de la administración.*
- *Se dejó de usar gasolina extra, insumo más costoso que la gasolina corriente*

**INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 19 de 26

49

3.4. DETALLE DE SERVICIOS PUBLICOS – VIGENCIA 2019

Según información suministrada por la Subsecretaria Administrativa de Bienes y Servicios de la Alcaldía de Bucaramanga al corte de 2019, quien se encarga de gestionar, registrar, controlar y realizar el pago de los servicios públicos (Acueducto y Alcantarillado, Energía Eléctrica, Comunicaciones Telefónicas (Telefonía Fija, Móvil e Internet), y Gas Natural.

El Total de los Gastos por Servicios Públicos, cerro la vigencia 2019 en \$3.130.2 Millones, que frente a \$2.689.7 Millones al cierre de la vigencia 2018, significa un aumento de \$440.4 Millones, igual a un incremento del 16%, observándose aumento en los rubros de Acueducto, Energía, y Gas, y disminución en Comunicaciones Telefónicas, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

3.4.1. Consumo Servicios Públicos:

CONSUMO SERVICIOS PUBLICOS - EN PESOS								
Mes	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		ENERGÍA ELÉCTRICA		COMUNICACIONES TELEFÓNICAS		GAS NATURAL	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Ene	29.198.072	43.475.675	141.041.203	142.059.270	78.569.128	55.091.752	183.310	560.090
Feb	28.812.360	49.644.624	135.225.189	108.547.041	14.280.492	55.007.094	193.030	328.640
Mar	19.160.220	39.381.235	134.935.501	186.507.732	28.494.136	44.377.165	298.500	438.240
Abr	931.330	57.779.413	135.429.342	151.791.408	30.420.490	12.521.679	261.860	372.040
May	47.671.040	38.455.882	138.573.543	168.215.453	5.000.886	44.874.232	327.740	206.640
Jun	20.823.430	38.895.902	143.722.545	154.319.061	96.978.295	603.245	320.060	344.120
Jul	105.805.207	34.995.645	122.041.477	161.872.061	13.145.372	2.042.860	365.270	306.140
Ago	0	39.423.645	128.993.498	168.967.475	75.644.614	117.800	376.960	363.980
Sep	34.689.532	41.656.922	135.772.751	160.033.270	53.947.705	241.355.510	425.710	1.543.930
Oct	82.077.176	373.296.917	139.747.251	190.573.963	56.286.185	36.254.850	219.790	681.520
Nov	45.413.625	49.082.901	154.809.730	183.436.707	54.173.950	269.790	679.590	341.290
Dic	57.138.360	45.416.788	144.175.743	3.951.769	52.719.291	58.900	264.640	421.090
TOTAL	471.720.352	851.505.549	1.654.467.773	1.780.275.210	559.660.544	492.574.877	3.916.460	5.907.720
VAR ABS		379.785.197		125.807.437		-67.085.667		1.991.260
VAR %		81%		8%		-12%		51%



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 20 de 26

	TOTAL SERVICIOS PUBLICOS (\$)		VARIACION
	2018	2019	%
Ene	248.991.713	241.186.787	-3%
Feb	178.511.071	213.527.399	20%
Mar	182.888.357	270.704.372	48%
Abr	167.043.022	222.464.540	33%
May	191.573.209	251.752.207	31%
Jun	261.844.330	194.162.328	-26%
Jul	241.357.326	199.216.706	-17%
Ago	205.015.072	208.872.900	2%
Sep	224.835.698	444.589.632	98%
Oct	278.330.402	600.807.250	116%
Nov	255.076.895	233.130.688	-9%
Dic	254.298.034	49.848.547	-80%
TOTAL	\$2.689.765.129	\$3.130.263.356	16%
VARIACION PESOS \$		\$440.498.227	

Observaciones sobre Variaciones mensuales en Consumo Servicios Públicos:

- ✓ El incremento en el del **Servicio de Acueducto y Alcantarillado** del mes de Octubre del 2019, cuyo consumo ascendió a \$373.2 Millones, obedece al pago que se realizó a las Plazas de Mercado del Municipio por concepto de varios meses de este servicio, el cual se venía pagando por parte de la Secretaría del Interior por el rubro de Inversión.
- ✓ El incremento en el de **Comunicaciones Telefónicas** del mes de Septiembre de 2019, cuyo consumo ascendió a \$241.3 Millones, obedece a que la empresa Telebucaramanga-Movistar, no facturo completo los servicios correspondientes a los meses de Junio Julio y Agosto de 2019, por lo que hubo necesidad que la Subsecretaria de Bienes y Servicios hiciera el respectivo reclamo, para lo cual la empresa hizo los ajuste correspondientes en el mes de Septiembre de 2019.

Acciones adelantadas por la Subsecretaria de Bienes y Servicios para la Optimización y Ahorro de los gastos de Servicios Públicos:

- ✓ Se solicitó al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga que no realice el cobro por concepto de Aseo y Alcantarillado a los parques públicos y zonas verdes, teniendo

	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 21 de 26

en cuenta que el agua de riego a estos sitios no circula a través de ningún vertimiento al sistema de aguas residuales del Municipio; con esta acción se logró un ahorro en promedio de \$2 Millones mensuales por este concepto.

- ✓ La Administración Municipal canceló el servicio de nueve (9) líneas de Avantel, logrando un ahorro mensual de \$ 401.144.

3.4.2. Gasto de Alumbrado Público por uso de Energía Eléctrica:

Sobre el consumo anual de **Alumbrado Público por uso de la Energía Eléctrica**¹ pagado a la ESSA, se observa que durante las vigencias 2018 y 2019, el consumo en valor tuvo un leve aumento de \$55.4 Millones, igual a un 1%, el cual corresponde a una disminución significativa de aproximadamente 2 Millones de Kilovatios/Año, igual al 8%, como se ve en los siguientes cuadros:

GASTO DE ALUMBRADO PUBLICO POR CONSUMO DE ENERGIA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - EN PESOS (Pagado a la ESSA)				
Mes	ALUMBRADO PUBLICO		VARIACION	
	2018	2019	ABS	%
Ene	930.893.891	903.822.308	-27.071.583	-3%
Feb	922.022.844	964.042.122	42.019.278	5%
Mar	810.881.353	890.140.512	79.259.159	10%
Abr	914.885.804	983.257.493	68.371.689	7%
May	902.237.191	953.345.909	51.108.718	6%
Jun	899.986.898	945.689.389	45.702.491	5%
Jul	888.873.132	912.802.798	23.929.666	3%
Ago	935.306.380	911.622.382	-23.683.998	-3%
Sep	938.379.421	881.614.175	-56.765.246	-6%
Oct	919.011.187	882.130.058	-36.881.129	-4%
Nov	956.978.464	902.454.391	-54.524.073	-6%
Dic	936.705.862	880.735.639	-55.970.223	-6%
TOTAL	10.956.162.427	11.011.657.176	55.494.749	1%

Fuente: Sistema de Información Financiera-SIF, de la Alcaldía de Bucaramanga/Ejecución Ppto Oficinas/Ejecución Presupuestal de la Secretaría de Infraestructura/ Rubro de Gastos 22106666- RECURSOS ALUMBRADO PUBLICO INVERSION ENERGIA Y FACTURACION

¹ Alumbrado Público que consume toda la ciudad de Bucaramanga (Calles, Parques, Peatonales, etc.)



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

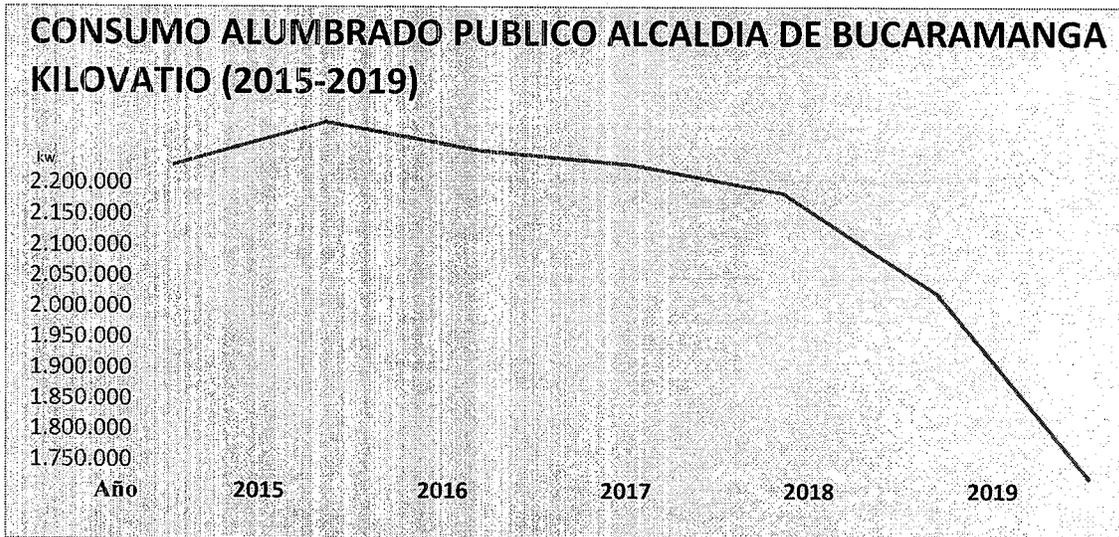
Código: F-CIG-1300-238,87-012

Versión: 2.0

Página 22 de 26

CONSUMO DE ALUMBRADO PUBLICO EN KILOWATIOS (KW) MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				
Mes	ALUMBRADO PUBLICO (KW)		VARIACION	
	2018	2019	ABS	%
Ene	2.179.745	2.192.906	13.161	1%
Feb	1.963.997	2.089.063	125.066	6%
Mar	1.979.335	2.172.660	193.325	10%
Abr	2.107.932	2.173.074	65.142	3%
May	2.098.955	2.142.232	43.277	2%
Jun	2.076.274	2.057.354	-18.920	-1%
Jul	2.153.136	2.000.918	-152.218	-7%
Ago	2.149.426	1.950.758	-198.668	-9%
Sep	2.079.889	1.920.696	-159.193	-8%
Oct	2.151.070	1.532.831	-618.239	-29%
Nov	2.224.697	1.534.038	-690.659	-31%
Dic	2.104.394	1.528.017	-576.377	-27%
TOTAL	25.268.850	23.294.547	-1.974.303	-8%

Fuente: Oficina de Alumbrado Publico



	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 23 de 26

Recomendaciones de Control Interno sobre Gasto de Alumbrado Público:

Con el fin de continuar ejerciendo control sobre el gasto de alumbrado público, se recomienda:

- ✓ Continuar con la implementación del sistema de luces con tecnología LED, el cual según el anterior cuadro de consumo de Kilovatios, refleja al corte del 2019 un ahorro del consumo del 8%.
- ✓ Implementar la relación costo-beneficio, para la implementación de CONTADORES de energía en los sitios donde se paga alumbrado público por el método de AFORO.
- ✓ Explorar precios competitivos del valor/kilovatio de energía, con otras comercializadoras.

3.5. CUOTAS SOLIDARIAS DE ADMINISTRACION

Durante la vigencia 2019, se pagó un total de \$493.6 Millones, correspondiente a 8 establecimientos donde se cumplen funciones públicas (2018 = \$473 Millones), por concepto de **Cuotas Solidarias de Administración** de los predios de la Alcaldía de Bucaramanga, tales como: centros comerciales, plazas de mercado, conjuntos residenciales, los cuales se detallan a continuación:

PAGO DE CUOTAS SOLIDARIAS DE ADMINISTRACION MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - VIGENCIA 2019									
2019	CENTRO COMERCIAL FEGHAL	CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO MUNICIPAL	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA MAYOR	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL MUTIS PLAZA	CENTRO COMERCIAL SAN BAZAR	EDIFICIO PLAZA CENTRAL	PLAZA SATÉLITE DEL SUR	SUPER CENTRO COMERCIAL ACROPOLIS	TOTAL
Ene	12.453.750	660.000	846.000	2.338.056	3.612.000	442.495	11.859.087	5.980.366	38.191.754
Feb	12.453.750	660.000	846.000	2.338.056	3.612.000	442.495	11.859.087	5.980.366	38.191.754
Mar	16.426.800	0	846.000	2.659.992	3.735.000	0	11.859.087	5.980.366	41.507.245
Abr	13.778.100	1.500.000	846.000	2.630.556	3.645.000	442.495	14.705.272	5.980.366	43.527.789
May	13.625.100	1.000.000	846.000	2.338.272	3.600.000	442.495	12.570.646	5.980.366	40.402.879
Jun	15.517.100	875.000	846.000	2.338.272	3.600.000	511.140	12.570.646	5.980.366	42.238.524
Jul	13.727.100	875.000	846.000	2.338.272	3.705.000	442.992	12.570.646	5.980.366	40.485.376
Ago	13.727.100	875.000	846.000	2.422.992	3.420.000	442.992	12.570.646	5.980.366	40.285.096
Sep	17.909.100	875.000	846.000	2.422.992	3.420.000	511.140	12.570.646	5.980.366	44.535.244
Oct	14.186.100	875.000	846.000	2.338.272	3.420.000	511.140	12.570.646	5.980.366	40.727.524
Nov	14.135.100	875.000	846.000	2.220.723	3.420.000	511.140	12.570.646	5.980.366	40.558.975
Dic	14.594.100	875.000	846.000	4.169.283	3.420.000	511.140	12.570.646	5.980.366	42.966.535
TOTAL	172.533.200	9.945.000	10.152.000	30.555.738	42.609.000	5.211.664	150.847.701	71.764.392	493.618.695

	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 24 de 26

Locales Desocupados:

Según reporte del DADEP, de los centros antes mencionados, al corte del 31 de Diciembre de 2019 existe 528 locales desocupados de un total de 1.473 locales, lo que representan un 36% de desocupación, tal como se detalla a continuación:

LOCALES DESOCUPADOS - A DIC. DE 2019									
2019	CENTRO COMERCIAL FEGHALI	CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO MUNICIPAL	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA MAYOR	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL MUTIS PLAZA	CENTRO COMERCIAL SAN.BAZAR	EDIFICIO PLAZA CENTRAL	PLAZA SATELITE DEL SUR	SUPER CENTRO COMERCIAL ACROPOLIS	TOTAL
TOTAL LOCALES	591	214	9	71	437	7	138	6	1.473
LOCALES DESOCUP	263	25	1	27	76	7	125	4	528
% DESOCUP	45%	12%	11%	38%	17%	0%	91%	67%	36%

Sobre los locales actualmente desocupados, se recomienda revisar este tema por cada uno de los centros y evaluar la factibilidad de hacer oferta institucional sobre los mismos, a fin de bajar el porcentaje de desocupación y minimizar el gasto de cuotas de administración que se vienen pagando mensualmente, las cuales en 2019 ascendieron a casi \$500 Millones.

RECOMENDACIONES GENERALES DE CONTROL INTERNO DE GESTION:

- ✦ Mantener y reforzar con las políticas y controles implementados por la entidad, a través de la Secretaria Administrativa y la Subsecretaria de Bienes y Servicios, y continuar promoviendo campañas pedagógicas en todas las dependencias, relacionadas con **Austeridad en el Gasto y Eficiencia**, con el fin de obtener mayor economía y racionalización del gasto, según los lineamientos dados por la Alta Dirección a través de políticas de Austeridad y Eficiencia, lo cual permita asegurar el control y disminución de los gastos del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, y el cumplimiento de las normas legales, en especial el Decreto 1737 de 1998 y la Directiva Presidencial No, 04 de 2014, sobre Austeridad en el Gasto.
- ✦ Continuar durante el 2020, controlando los **Gastos de Funcionamiento** del Municipio de Bucaramanga (**Gastos de Personal y Gastos Generales**) con el fin de dar cumplimiento a las normas sobre Austeridad en el Gasto, en especial en los siguientes rubros:

	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 25 de 26

- **Impresos y Publicaciones:** El rubro de Publicidad se mantuvo en \$0, al igual que en 2018, sin embargo durante el periodo 2019, el rubro global de Impresos y Publicaciones aumento en un 15.3%, igual a \$15.0 Millones.
- **Viajes y Viáticos:** Se destaca, que el rubro de Viáticos y Gastos de Viajes de Trabajadores Oficiales disminuyo en un 11.4% igual a \$5.6 Millones, pero el de Empleados subió en 11.4% igual a \$6.8 Millones.
- **Combustibles y Lubricantes:** Aunque en 2019 el consumo de Gasolina y Acpm aumento en galones y valor (3.135 galones en total igual a \$37.2 Millones), el total de este rubro se mantuvo estable, ya que tuvo una disminución neta del 0,1% igual a \$197.347.00
- **Papelería y Útiles de Escritorio:** Aunque en el 2019 el ítem de Papel, disminuyo en más del 50% en cantidad de resmas, el rubro de Papelería y Útiles de Escritorio tuvo un aumento neto de \$39.9 Millones, igual al 14.0%, en donde se destacan significativamente, los Gastos de Tóner y Tinta para las Impresoras.
- **Servicios Públicos:** Aunque en el 2019, el consumo en el rubro de Comunicaciones Telefónicas disminuyo en un 12%, igual a \$67.0 Millones, los rubros de Acueducto, Energía y Gas, aumentaron en un 81%, 8% y 51%, igual a \$379.7 Millones, \$125.8 Millones y \$1.9 Millones, respectivamente.
- **Eventos y Capacitaciones:** En especial reforzar los controles de los gastos de almuerzos y refrigerios de eventos pagados por caja menor, minimizando gastos de alquiler de salones; reduciendo y *limitando los costos de alimentación en eventos y reuniones; en particular, solicitar las cantidades justas y eliminarlos en reuniones de corta duración y con personal interno*, tal como lo consagra el Literal g), Numeral 1, Directiva Presidencial No. 06 de 2014.
- **Horas Extras (Recargos Nocturnos y Recargos Dominicales):** Continuar reforzando las políticas y controles de austeridad en el gasto, teniendo en cuenta que dicho rubro en 2019 aumentó en \$78.9 Millones, igual a un 37.1% en relación con 2018.

En relación al manejo eficiente de los recursos humanos por parte de la administración, se recomienda reforzar el control *y racionalizar las horas extras y recargos nocturnos y dominicales de todo el personal, ajustándolas a las*

	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,87-012
		Versión: 2.0
		Página 26 de 26

estrictamente necesarias, tal como lo consagra de manera expresa, la Directiva Presidencial No. 06 de 2014, en su Numeral 2, Literal a).

Cordialmente,



LIA PATRICIA CARILLO GARCIA

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Proyecto: Ernesto Ardila Vásquez – Profesional Especializado de Control Interno de Gestión-CPS